

Bogotá D.C. Abril 09 de 2012

Doctor:
ERNESTO CAICEDO NEIRA
 Vicepresidente Administrativo y Financiero
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Referencia: Habilitación Jurídica a las propuestas presentadas por los proponentes que se hicieron partícipes a la Invitación Publica No. 05 de 2012, cuyo objeto es: **"ADMINISTRACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE CORRESPONDENCIA Y MENSAJERIA BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING Y EL TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS, ELEMENTOS, PAQUETES, EQUIPOS Y DEMAS OBJETOS QUE REQUIERA POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

Doctor **CAICEDO,**

De manera atenta le informamos el resultado de la habilitación Jurídica de las propuestas presentadas en la Invitación de la referencia. La descripción de las observaciones realizadas las encuentra en documento adjunto.

- 1) **COLVANES S.A.S.**
- 2) **SERVIENTREGA S.A.**

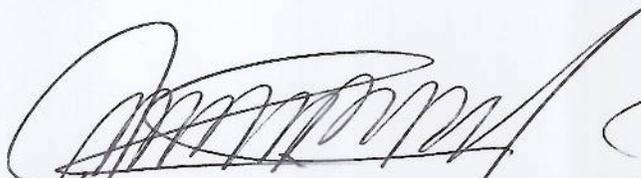
PROponente DOCUMENTO	1 COLVANES S.A.S.	2 SERVIENTREGA S.A.
Compromiso Anticorrupción	C	C
Carta de Presentación de la Propuesta	C	C
Certificado de Existencia y Representación Legal	C	C
Autorización del órgano social competente	C	C
Garantía de seriedad de la propuesta	C	C
Recibo de Pago de la Póliza de seriedad de la propuesta	C	C

Paz y Salvo por Concepto de Seguridad Social y Parafiscales	C	C
Consortio o unión Temporal	NA	NA
Certificación de Responsabilidad Fiscal	C	C
Formato único de Hoja de Vida	C	C
Certificado de antecedentes disciplinarios	C	C
Registro Único tributario	C	C
Registro único de Proponentes	C	C
Registro de proveedores GESCONT]	C	C
Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT	C	C

CONVENCIONES: C= CUMPLE N= NO CUMPLE * = OBSERVACION NA= NO APLICA

Cumplido el proceso de evaluación de cada una de las propuestas presentadas, determinamos que las dos participantes se encuentran habilitadas jurídicamente para continuar en el proceso.

Cordialmente,



NICOLAS EDUARDO NIETO SERRANO
Evaluador



OMAR UBALDO VANEGAS HERNÁNDEZ
Evaluador